



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

 Comunicado N.º 52

 7 de julio de 2025

48 años
en
Correos

diferente@sindicatolibre.com

REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA DEL 11 DE JULIO DE 2024

Incrementos retributivos del 0,5 %

Tras el Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2025, hoy el **SINDICATO LIBRE** ha sido informado junto al resto de organizaciones sindicales, de que se están poniendo los recursos necesarios desde la Dirección de RR.HH. y Tecnología para que el colectivo de **Correos** tanto personal funcionario como personal laboral, vean reflejados, en la nómina del próximo mes de julio, el incremento adicional y consolidable del **0,5 %** respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, pactado con las organizaciones sindicales **CCOO, UGT, CSIF y Sindicato Libre** en el Acuerdo de la Comisión **Negociadora de 11 de julio de 2024**.

Este incremento se abonará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024 y se reflejará en la nómina de julio con la siguiente descripción: **“Abono atrasos incremento 0,5 % (IPCA) 2024”**. El pago cubrirá 22 pagas, las 14 correspondientes a las de 2024 y las 8 acumuladas hasta julio de 2025.

Para más información, se ponen a tu disposición los medios del SINDICATO LIBRE.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web:](#) 

[Facebook:](#)



[Instagram:](#)



[WhatsApp:](#)

